

DECRETO

2025-513

15/04/2025

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



U01471c79230e0216a07e91a40400c0i

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES Y NOMBRAMIENTO DE 1 ADMINISTRATIVO, POR EL PROCESO DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA.

Proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna de una plaza de administrativo. Las bases generales, fueron objeto de aprobación por Resolución de Alcaldía nº 550/2023, de 21 de abril y publicadas en el BORM número 107, de fecha de 11 de mayo de 2023.

Por Resolución de Alcaldía nº 1491/2023, de fecha 06/10/2023, se nombra a los miembros del tribunal que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la fase oposición y la fase concurso, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución del tribunal y valoración de la fase concurso de fecha 20/02/2025.
- Acta de elaboración del contenido del cuestionario de la primera fase oposición de fecha 17/03/2025.
- Acta de realización del primer ejercicio de la fase oposición y corrección de fecha 20/03/2025.
- Acta de realización del segundo ejercicio de la fase oposición, corrección y listado provisional de calificación de fecha 25/03/2025.
- Acta de listado definitivo de calificación y propuesta de nombramiento de fecha 10/04/2025.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- APROBAR la lista definitiva de puntuación del candidato a la plaza de 1 Administrativo, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indican:

ASPIRANTE	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
1.- Martí Balsalobre, Juan José	7,00	12,75	19,75

Segundo.- NOMBRAR a D. Juan José Martí Balsalobre, como funcionario de carrera, en calidad de Administrativo, Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, y deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Tercero.- PUBLICAR esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lorquí, así como en la página web.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante *el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo*, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Documento firmado digitalmente a pie de páginas por los miembros del tribunal.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	14/04/2025 13:10
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	15/04/2025 07:29